



DECRETO N° 4791 /

LAJA, Diciembre 17 de 2009

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario de ARELA RAMIREZ DURAN, Directivo, Grado 8* E.M. y LUIS MATAMALA MATAMALA, Auxiliar, Grado 17* E.M.
- 2.- Decreto Alcaldicio 3127 de fecha 11 de Agosto del 2009, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL ALCALDE", al Administrador Municipal
- 3.- Decreto 262, reglamento de viáticos sector público
- 4.- establecido en la Ley 18883 de 1989, Est. Adm. Para Funcionarios Municipales, y
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **DESIGNESE** Comedido funcionario a ARELA RAMIREZ DURAN Directivo, Grado 8* E.M. y LUIS MATAMALA MATAMALA, Auxiliar, Grado 17* E.M. por el día 17 de Diciembre del 2009
- 2.- **DESTINO** La Funcionaria se dirigirá a la ciudad de Los Angeles a notificar a la funcionaria Sra. Sandra Seguel Fonseca proceso de calificación Septiembre 2008 Agosto 2009 , conducirá vehiculo municipal el Sr. Luis Mátamala Matamala

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE.


JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL


POR ORDEN DEL ALCALDE

MIGUEL GAJARDO VILCHES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/MGV/AERD/jaiip

DISTRIBUCION:

- Depto. Administración y Finanzas (2), Control Interno, interesados y Archivo SSMM